



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

Publicación Boletín Oficial Municipal

Resolución N° 2247

09 / 08 / 2019

RESOLUCION N° 554

NEUQUEN, 31 JUL 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 3075-M/19, y la nota obrante a fs. 1, por la cual la Secretaría de Desarrollo Humano, solicita el reintegro de gastos por la adquisición de pasajes aéreos, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Nota n° 92/19 de fecha 22 de abril de 2019, se solicita el reintegro de gastos por la adquisición de pasaje aéreo, BUENOS AIRES – NEUQUEN- BUENOS AIRES- con motivo del viaje que realizara para asistir a reuniones con autoridades del Gobierno Nacional los días 20 y 21 de abril de 2019;

Que a fs. 02/05 obra comprobante de pago, ticket n° 0442140860604 por la suma de \$ 19.953,99 (Pesos Diecinueve Mil Novecientos Cincuenta y Tres con Noventa y Nueve Centavos) de la Empresa AEROLÍNEAS ARGENTINAS , por el tramo AEP-NQN-AEP;

Que a fs. 8, mediante Pase n° 626/2019, interviene la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dcción Gral de Administración Financiera, informando que se procedió a la reserva del crédito presupuestario bajo la transacción preventiva n° 2949 AA 97111;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las previsiones del Art. 73 inc. 5) del Decreto n° 425/14;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Y DESARROLLO HUMANO**

DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

R E S U E L V E N

Artículo 1º) **AUTORIZAR** a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la suma de PESOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 19.953,99) en carácter de reintegro, a **YENNY FONFACH**, por la adquisición de pasaje aéreo BUENOS AIRES – NEUQUEN- BUENOS AIRES- de acuerdo a los considerandos de la presente y con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-
es

es copia

fdo: Artaza - Fonfach

C.P.N. Palabardo, Pamela Liz
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN